

Año 1819

1

Despues q. Recivi el Oficio en
V.S. de N. del con. q. me en exe-
cuz. el cumplimiento de su Ord.
asencia de la Parov individual
q. solicita de las f. de trigo
q. hay en las Haciendas de los
Valles de q. soi Divistado, y en
su consecuencia digo, q. en la de
Oaxaca existen 200 = en San-
Cayetano 190 = en la nombra-
da Exceucion de 90. a 60 = y
en la de Concha q. actual-
mente esta en la Era, pueden
haver de 200, a 225. mas
omenos, sin q. en las demas
se encuentre trigo alguno q.

3. AGUA
HOSAS
ENT 33

CAJA 1
CDJ 220
DOC 405
F 2

haverse bendido todo el q. se
ha concertado.

Dios Gué. à N. S. m. a.

San Cayetano y May
13. de 1819.

Pedro de Reynaga

Don Juan de Aguas
Don Juan de Poyra y
Matute

[Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

Al Sr D. Juan
Alonzo y Alvaro
Suces de Argua del Sr
tito de esta Capitanía

Del Sr D. Juan